

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENTE EL FRESNO

##### ANUNCIO

Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria de selección para la oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral temporal de Oficial 1ª de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Fuente el Fresno, hasta la aprobación de la correspondiente oferta de empleo público para proveer la plaza definitiva.

Se pone en general conocimiento que, por Decreto de la Alcaldía de fecha 14/02/2018, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria, del tenor literal siguiente:

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral temporal de Oficial 1ª de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Fuente el Fresno, con el carácter de temporal hasta la aprobación de la correspondiente oferta de empleo público para proveer la plaza definitiva.

De conformidad con la propuesta de resolución y con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de Alcaldía, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del art. 21 de la Ley Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Nº de orden	Nº registro	DNI	Observaciones
1	2018-E-RC-378	05702582P	Excluido, falta titulación exigida
2	2018-E-RC-371	05717389A	Excluido, falta titulación exigida
3	2018-E-RC-370	07524023X	Admitido
4	2018-E-RC-353	05922341W	Admitido
5	2018-E-RC-338	05651144K	Admitido
6	2018-E-RC-334	05688879J	Admitido
7	2018-E-RC-333	05683282M	Admitido
8	2018-E-RC-309	06281852T	Admitido
9	2018-E-RC-284	70581155C	Admitido
10	2018-E-RC-232	05695591D	Admitido
11	2018-E-RC-145	05670519F	Admitido
12	2018-E-RC-144	05674599Q	Admitido
13	2018-E-RC-126	05265998X	Admitido

Segundo.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Tercero.- Establecer la siguiente composición del Tribunal calificador:

- Presidenta: Doña María Inmaculada Fernández Jiménez, funcionaria de Habilitación Nacional del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Ciudad Real.

- Presidente suplente: Don Carlos Cardosa Zurita, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Piedrabuena.

- Vocal 1º: Don Conrado Ruiz Céspedes, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real) con funciones en servicios de obras y de mantenimiento municipales.

- Suplente Vocal 1º: Don Ángel Laguna Laguna, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) con funciones de operario de servicios múltiples.

Vocal 2º: Don Marcelino Lozano García, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Ciudad Real, encargado de talleres y parque móvil y operarios de servicios múltiples.

- Suplente Vocal 2º: Don Ángel García Díaz, funcionario del Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Vocal 3º: Don Juan Ángel Leal Flores empleado público laboral fijo de plantilla de la Mancomunidad Municipal de Servicios "Guadiana", con funciones en servicios de obras y de mantenimiento municipales.

- Suplente Vocal 3º: Don Fidel Freire Martín, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) con funciones de operario de servicios múltiples.

- Secretario: Don Juan Carlos García Sánchez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Aldea del Rey.

- Secretario suplente: Juan Ramón Galán Arcos.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre., del Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto.- Establecer como fecha de realización del primer ejercicio el día 5 de marzo, a las 11,30 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, situada en la Plaza Carmen, número 2 de esta localidad. Los aspirantes deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo azul.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En Fuente el Fresno.

**Anuncio número 547**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>